

N.º finca	Propietario	Ref. cat.	Paraje	Cultivo	Ocup. definitiva (m²)	Servidumbre (m²)	Olivos (unidades)	Convocatoria	
								Fecha	Hora
21	Ayuntamiento de Alcocer.	514/24a	Zagala.	C. secano 3.ª	540			29/09/2003	11,30
22	Martínez Villaverde, Vicente.	514/25d	Zagala.	C. secano 3.ª	315			29/09/2003	12,30
23	Écija Martínez, Tomás.	514/26a 26b 26d	Zagala.	C. secano 3.ª Olivar 4.ª C. secano 4.ª	1.050 1.430 530		58	29/09/2003	12,30
24	Pérez Crespo, Juan Antonio.	515/62a y d 62b y c	Arriero.	C. secano 4.ª C. secano 3.ª	905 1.560			29/09/2003	11,30
25	Mas Duque, Luis.	515/63b	Chopo.	C. secano 3.ª	30			29/09/2003	10,15
26	Sánchez Casero, Julio y Luis.	514/27a 27b	Zagala.	C. secano 4.ª C. secano 5.ª	2.510 120			29/09/2003	12,30
27	Golf Hotel de Madrimar, S.A.	514/ 10031a 10031d 10031e 10031f 10031g	Corrales.	C. secano 5.ª C. secano 3.ª Olivar 3.ª Viña y olivar. Olivar 5.ª	12.040 1.280 4.000 1.690 2.050		190 65 990	29/09/2003	12,30
	Fernández Tellado-Martínez, José M.ª	514/32	Corrales.	C. secano 5.ª	60			29/09/2003	12,30
29	Estado (C.H.T.).	514/36a	Corrales.	Pinar maderable.	4.410			29/09/2003	12,30
30	Hnos. Illanes Sendín.	515/28c 28/e	Cerro Catala.	Olivar 4.ª C. secano 5.ª	690 520			29/09/2003	12,30
31	González Cort, Mercedes.	511/56e	Cercadillo.	C. secano 5.ª	400			29/09/2003	12,30
32	Castro Écija, Carlos.	515/80a	Chopo.	Almendros secano.	90		5	29/09/2003	12,30

Madrid, a 10 de septiembre de 2003.—El Secretario General, Enrique de Diego Sanz.—41.556.

MINISTERIO DE ECONOMÍA

BANCO DE ESPAÑA

Resolución de la Dirección General de Defensa de la Competencia a efectos del trámite información pública expediente 2481/03.

Se instruye por la Dirección General de Defensa de la Competencia del Ministerio de Economía con el número 2481/03, expediente a instancia de la Asociación Española de Empresas de Serigrafía e Impresión Digital (AEDES), solicitando autorización singular para el establecimiento de un registro de morosos.

Considerando que la Ley 16/1989, de 17 de julio, de Defensa de la Competencia (Boletín Oficial del Estado de 18-7-89), modificada por la Ley 52/1999, de 28 de diciembre (Boletín Oficial del Estado de 29-12-99), contempla la facultad del Tribunal de Defensa de la Competencia de autorizar los acuerdos a que se refiere el art. 3 de dicha disposición legal, esta Dirección General, en cuanto órgano instructor del expediente y conforme a lo previsto en el art. 38.4 de la Ley 16/1989, ha acordado abrir un periodo de información pública, durante diez días hábiles a partir de la publicación de este aviso, según lo preceptuado en el art. 36.5 de la Ley 16/1989, para que toda persona física o jurídica, sea o no interesada, pueda aportar cualquier clase de información y exponer cuantos datos estime significativos acerca del objeto del referido expediente.

Madrid, 10 de septiembre de 2003.—El Director general de Defensa de la Competencia, Fernando Jiménez Latorre.—41.822.

Publicación bienes en presunción de abandono.

Relación de titulares depositantes de bienes en presunción de abandono que de no ser reclamados por sus titulares o herederos pasarán al Estado con arreglo a lo dispuesto en el Real Decreto Ley de 24 de enero de 1928 y Orden Ministerial de 8 de junio de 1968:

Apellidos y nombre	Sucursal
Guardiola Rodríguez, Amelia	Alicante.
Ministerio de Educación y Ciencia, Junta de Construcción e Instalaciones	Alicante.
Escario Pascual, Carlos Luis	Barcelona.
Junquera Baguña, Jaime	Barcelona.
Legítimos tenedores de Accs. Al Portador de «S.A.E. de Seguros Nacionales»	Barcelona.
Legítimos titulares de Accs. Al portador de «Gualbanoba Residencial Golf»	Barcelona.
Soler Monsalve, Carlos	Barcelona.
Vericat Luis, Isidoro	Barcelona.
Berastegui y Cia.	Bilbao.
Ramos Fernández, Julio	Córdoba.
Molina Ferreiro, Ramón	La Coruña.
Paiz González, Bienvenida de	Las Palmas.
Escuela Aguirre de Landrove Fundada por D.ª Rogelia Aguirre Pardo	Lugo.
Agrupación Andaluza de Valores Mobiliarios, S. A.	Madrid.

Apellidos y nombre	Sucursal
Agrupación Catalana de Valores Mobiliarios, S. A.	Madrid.
Agrupación Mediterránea de Valores Mobiliarios, S. A.	Madrid.
Agrupación Pirenaica de Valores Mobiliarios, S. A.	Madrid.
Agrupación Valenciana de Valores Mobiliarios, S. A.	Madrid.
Agrupación Castellana de Valores Mobiliarios, S. A.	Madrid.
Asilo de Huérfanos de Jesús	Madrid.
Banco Urquijo	Madrid.
Castrillo Arribas, Víctor	Madrid.
Escosura y Pelegrín, Dolores de la, usufructuaria. Testamentaria de Escosura Alamino, Juan, nudo propietario	Madrid.
Escuelas de Mioño, Patronato de las. Fernández García, Rosa, usufructuaria; Moreno Fernández, Eladia, Jacinta, Lucía, Julián y otros, nudo propietarios	Madrid.
Fundación Benéfico Docente del Colegio de la Encarnación de Llanes	Madrid.
García Guillén, Catalina, usufructuaria vitalicia	Madrid.
Gimeno Larrainzar, Carmen	Madrid.
Gotarredona y Coll, Enrique, usufructuario, Convento de Monjas de Illescas Patronato Gotarredona, nudo propietario	Madrid.
Gotarredona y Coll, Carmen, Coll y Rivas, Fernando y María, Convento de Monjas de Illescas	Madrid.

Apellidos y nombre	Sucursal
Gullón Lahoz, María	Madrid.
Gutiérrez Balbas, Olimpia	Madrid.
Legado D. Eduardo Gómez Llombart al Instituto Rubio	Madrid.
Matas Elías, Úrsula	Madrid.
Medrano del Rivero, Ana María, usufructuaria	Madrid.
Monllor Bendicho, Antonio	Madrid.
Montorio y Mallo, Gloria, usufructuaria, testamento Filomena Sobejano López S. Román, nudo propietario. Morate García, Leocadia	Madrid.
Moyano Palatin, Angeles, usufructuaria; Moyano Palatin, Trinidad, Agustina, Carlota y M.ª Dolores, nudo, propietarios	Madrid.
Navarro y Recio, Antonia, usufructuaria, Navarro Bringas, Antonio, nudo propietario	Madrid.
Obra Pia del Abad D. Martín Fernández de Córdoba	Madrid.
Obra Pia de Piloña	Madrid.
Patronato fundado por D. Juan Gil Delgado Zapata	Madrid.
Romillo Novales, Angélica	Madrid.
Romillo Novales, Pedro	Madrid.
Rujula Ochotorena, José de la	Madrid.
Salgado Calvo, Filomena, cláusula testamento Delfin Salgado	Madrid.
Sulzer Webwe, Jorge	Madrid.
Vicente González, Pedro, Sánchez Escobar y Angulo, Carlota	Madrid.
Vivanco Gutiérrez, Balbina, usufructuaria, testamento Juan Vivanco Gutiérrez, nudo propietario	Madrid.
Valle Losada, Saturnina del, usufructuaria, Instituto Rubio, nudo propietario	Madrid.
Sanchis Caballero, Francisco Javier ..	Málaga.
Fundación Obra Pia de Queipo	Oviedo.
Curtidos Cendra, S. A.	P. Mallorca.
Secretario de Audiencia Provincial de Pamplona a disposición de la Audiencia Provincial de La Coruña. Secretario de la Audiencia Provincial de Pamplona a nombre de Beate Marie Virgine de Ronde a disposición de la Audiencia Provincial de La Coruña	Pamplona.
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción n.º 2 de Vigo	Pontevedra.
Asociación Sevillana de Caridad	Sevilla.
Burgos Ródenas, Pedro	Toledo.
Secretario del Juzgado de 1.ª Inst. e Instrucción n.º 2 Vitoria	Vitoria.

Madrid, 12 de septiembre de 2003.—La Directora del Departamento de Sistemas de Pago, Susana Núñez.—41.875.

CIUDAD DE CEUTA

Anuncio del Servicio de Industria y Energía de la Ciudad Autónoma de Ceuta sobre solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración de su utilidad pública.

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 125 y 144 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, se somete a información pública la solicitud de instalación y declaración de su utilidad pública de un centro de transformación denominado «Salud Tejero» y su alimentación a 15 kV, cuyos datos principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: D. Alberto Ramón Gaitán Rodríguez, en nombre y representación de la Empresa de Alumbrado Eléctrico de Ceuta Distribución, S.A.U.

b) Lugar donde se van establecer las instalaciones: El centro de transformación irá situado en la calle Salud Tejero, n.º 20 (3.ª fase de Residencial la Tahona), con acceso a nivel del suelo exterior.

c) Finalidad de las instalaciones: Disponer de mayor potencia en las zonas próximas a las calles Salud Tejero, Dueñas y Real, para atender las nuevas demandas de energía del sector.

d) Características principales: El centro de transformación, que será denominado «Salud Tejero», estará dotado de apartamentada eléctrica en media tensión con aislamiento y corte en hexafluoruro de azufre. Se proyecta para albergar dos transformadores de hasta 630 kVA cada uno, trifásicos con refrigeración por aceite, para transformación de 15.000 V a 420/242 V.

Este centro de transformación estará intercalado en una nueva línea eléctrica subterránea que unirá los centros de transformación «General Mola» y «Linares», mediante los correspondientes ramales de entrada y salida. La línea estará constituida por cable tipo RHVFAZ1 entubado, con sección de cobre de $3(1 \times 70 \text{ mm}^2)$, siendo su intensidad máxima admisible de 242 Amperios, a lo que corresponde una capacidad de transporte de 6.313 kVA. Longitud de los tramos: del C.T. «General Mola» al C.T. «Salud Tejero»: 122 m.; del C.T. «Salud Tejero» al C.T. «Linares»: 86 m.

e) Presupuesto: 48.109 euros.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el anteproyecto de las instalaciones en este Servicio de Industria y Energía, sito en Ceuta, calle Beatriz de Silva, n.º 14, bajo, pudiendo, al mismo tiempo, formularse las alegaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Ceuta, 13 de agosto de 2003.—Andrés Carlos Martínez Palacios, Jefe del Servicio de Industria y Energía de la Ciudad Autónoma de Ceuta.—41.761.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Anuncio de Base-Gestión de Ingresos Locales de notificación, citación y requerimiento exp. núm. 1994/24605.

En Base se tramita expediente administrativo de apremio 1994/24605 contra Adela Domínguez Montero (NIF: 36438675M) y Aniceto Domínguez Montero (NIF: 37096766C) por deudas con el Ayuntamiento del Montmell (Tarragona). En fecha 16 de enero de 2003 se procedió a la subasta de los siguientes bienes:

Lote 1: Pleno dominio urbana. Finca 3.274. Inscrita en el Registro del Vendrell-1, tomo 439, libro 48 del Montmell, folio 153. Valoración total: 70.614,16 euros. Tipo de subasta: 46.573,68 euros.

Lote 2: Pleno dominio urbana. Finca 637. Inscrita en el Registro del Vendrell-1, tomo 439, libro 48 del Montmell, folio 171. Valoración total: 182.227,55 euros. Tipo de subasta: 129.638,99 euros.

Lote 3: Pleno dominio rústica. Finca 103. Inscrita en el Registro del Vendrell-1, tomo 1.125, libro 27, folio 171. Valoración total: 4.211.991,77 euros. Tipo de subasta: 4.211.991,77 euros.

La subasta resultó desierta en primera y segunda licitación, iniciándose el plazo de seis meses de gestión y venta directa. En fecha 1 de agosto de 2003 se dictó resolución acordando la suspensión del procedimiento.

En consecuencia, se notifica la suspensión temporal del procedimiento de gestión y venta directa y se cita a todos los legítimos herederos, así como a todas aquellas personas interesadas que puedan tener algún derecho real sobre las anteriores fincas,

todos los derechohabientes si fuesen conocidos y todas las personas ignoradas a las cuales pueda perjudicar cualquier actuación sobre estos bienes inmuebles, para que comparezcan en el plazo de diez días desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en Base-Gestión Centrales (Avda. Lluís Companys, 12-C, Tarragona) para alegar lo que a su derecho mejor convenga.

También se requiere a los herederos para que aporten en el mismo plazo todos los datos necesarios para la identificación de sus descendientes, advirtiéndoles que en cualquier momento pueden hacer el pago de la totalidad de la deuda. Contra el acto notificado pueden interponer recurso de reposición, en el plazo de un mes a partir de la publicación de este anuncio, ante el Órgano que dictó el acto. Pueden interponer cualquier otro que consideren oportuno en defensa de sus derechos.

Tarragona, 22 de agosto de 2003.—Alberto Callau López, Jefe de Recaudación.—41.775.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Cádiz sobre extravío de títulos.

Por haber sufrido extravío el título de Diplomada en Enfermería doña María Ángeles Chaparro López, expedido el 2 de octubre de 1996, número de Registro Nacional 1998/48142 y número de Registro Universitario 14.746, quede nulo y sin ningún efecto el citado título.

Cádiz, 17 de julio de 2003.—La Secretaria general, Maria Zambonino Pulito.—41.900.

Resolución de la Universidad de La Laguna sobre extravío de título universitario oficial que se indica.

Solicitado por Doña Ángela Lucía Zamora Zamora, natural de Santa Cruz de Tenerife, provincia de Santa Cruz de Tenerife, nacida el día 1 de septiembre de 1964, con D.N.I. 42.072.509-N, la expedición de un duplicado por extravío de su título de Licenciada en Filología Hispánica, se hace público a fin de que por término de 30 días, se puedan oír reclamaciones.

La Laguna, 28 de julio de 2003.—Secretaria general de la Universidad de La Laguna.—41.913.

Anuncio de la Facultad de Ciencias Matemáticas de la Universidad Complutense de Madrid sobre extravío de título.

En cumplimiento de la Orden de 8 de julio de 1988 (B.O.E. del 13), se hace pública la incoación en esta Facultad del expediente de duplicado del título de Licenciado en Ciencias Matemáticas de D.º César Gil Cantero por extravío del que fue expedido el 15 de marzo de 1993.

Lo que se pone en conocimiento de personas interesadas por si tuvieran que formular alguna reclamación.

Madrid, 2 de septiembre de 2003.—La Secretaria, M.ª Gracia Rodríguez Caderot.—41.817.

Anuncio de Facultad de Derecho de Albacete de la Universidad de Castilla-La Mancha sobre extravío de título.

A los efectos de la Orden de 8 de Julio de 1998 se anuncia el extravío del Título de Licenciada en Derecho de D.ª Ana María Valverde Plaza, expedido por esta Universidad el día 16 de Julio de 1992.

Albacete, 16 de julio de 2003.—El Secretario de la Facultad de Derecho, Ángel Sánchez Legido.—41.899.